

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



ENTRADA EN EL  
RECINTO

PROYECTO DE COMUNICACION

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
COMITÉ DE REGISTRO  
03 JUL 2016  
1440  
Recibido.....  
Exp. N°..... 3.5.032.....

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio del Organismo correspondiente arbitre los medios necesarios y solicite al Gobierno Nacional que en primer lugar proceda a informar en el marco del Plan Tres Mil Jardines en qué situación se encuentra el contrato para la construcción del Jardín de Infantes en la ciudad de Firmat, obra que se tendría que ejecutar mediante la UTE conformada por Caravajal Construcciones y Bahía Blanca Vivienda y que había sido adjudicada mediante LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 17/16 - Expt. N° 5793/16; y en segunda instancia proceda con la normalización del predio afectado a la obra en caso de rescisión del mismo, y donde no se tiene certeza sobre la continuidad de obras, se proceda con la limpieza y ordenamiento del predio que imposibilita el normal desempeño de actividades de la comunidad escolar, impide los correctos desplazamientos dentro del predio como así tampoco están garantizadas las normas de seguridad en el mismo.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El gobierno nacional decidió rescindir el contrato para la construcción de tres jardines de infantes que deberían ya estar terminados y tuvieron un avance de obras mínimo. Santa Fe, Firmat y Villa Gobernador Gálvez son las localidades que, por el momento, no tendrán el establecimiento de nivel inicial que anunció el gobierno nacional a mediados del mes junio del año 2016. Para el gobierno provincial, que se encarga de controlar la evolución de las construcciones, la culpa y responsabilidad de la caída de las obras es parte de la empresa adjudicataria y también del gobierno nacional. A la par, otros cinco jardines que ya deberían estar concluidos tienen apenas entre un 40 y un 60 por ciento de edificación.

Esto tuvo sus inicios hace dos años y unos días atrás, cuando desde la gestión del gobierno nacional se anunció el levantamiento de ocho establecimientos de nivel inicial en la provincia de Santa Fe, bajo una inversión total de \$150 millones. Las localidades beneficiadas fueron Santo Tomé, Santa Fe, Villa Gobernador Gálvez, Pueblo Esther, Alvear, Funes, Granadero Baigorria y Firmat.

La licitación fue realizada en forma centralizada por el Ministerio de Educación de la Nación el 15 de septiembre del mismo año, 2016. Dos meses después se publicó en el Boletín Oficial el acta de evaluación final, aconsejando la adjudicación a la UTE Caravajal Ingeniería S.R.L. / Bahía Blanca Viviendas S.R.L.; finalmente, el 11 de enero del 2017, Nación le comunicó a Santa Fe que con fecha 26 de diciembre de 2016 se había suscripto el contrato correspondiente.

Dado el sistema de construcción adoptado (construcción en seco) y los plazos de obra contractuales (150 y 180 días corridos), las obras deberían estar, en todos los casos, terminadas y en uso. Pero ninguno de los ocho establecimientos tiene niños y niñas en sus aulas. Cinco estructuras muestran un avance lento que ronda el 50 por ciento de obra y, como novedad, se le notificó la semana pasada al gobierno provincial que se rescindieron los contratos para los jardines que iban a levantarse en Santa Fe, Firmat y Villa Gobernador Gálvez.

La provincia, que no destina los fondos, se encarga del seguimiento y control de obras y le informa periódicamente a Nación del estado de avance.

Nación decidió rescindir los tres jardines que presentaban un nivel de atraso mayor, los que estaban en un porcentaje muy mínimo de ejecución de obra. Ahora la adjudicación del trío



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de obra se le quitó a la UTE y debería llamarse inmediatamente a licitación, otra vez. Pero ese inmediatamente está sujeto a que se haga la rescisión formal. Hasta que eso no ocurra, recién en sesenta días estarían en condiciones de poder llamar a licitación de nuevo, estos tiempos solo causan incertidumbre en las comunidades educativas que deben convivir con estas obras.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'Gabriel Real', escrita con un estilo fluido y cursivo.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**